



EL NUEVO ETIQUETADO ENERGÉTICO DE ELECTRODOMÉSTICOS



NUEVO ETIQUETADO DE ELECTRODOMÉSTICOS

El etiquetado energético facilita información en los puntos de venta sobre el consumo energético y las características de los electrodomésticos.

Las etiquetas energéticas son una herramienta efectiva para aumentar la eficiencia energética en el mercado de los electrodomésticos. Además, permite al consumidor elegir entre varias opciones comparando las características del electrodoméstico. Una nueva legislación de mayo de 2010 incluye, entre otros aspectos, cambios en el contenido y en la presentación de las etiquetas de manera que se incluyen electrodomésticos "muy" eficientes con letras A+, A++ y A+++.

¿QUÉ ES "COME ON LABELS"? "APOYO AL ETIQUETADO"

El proyecto Come On Labels se desarrolla en trece países europeos entre los años 2011 y 2013.

ACTIVIDADES

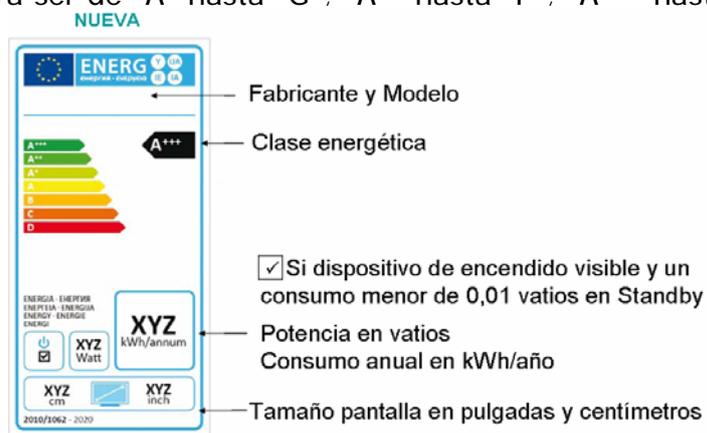
- Informa sobre la **Normativa** de etiquetado energético de electrodomésticos.
- Analiza los **ensayos del producto** para asegurar el cumplimiento de la normativa.
- **Asesora a fabricantes y comercios** para facilitar la presencia del etiquetado energético.
- **Organiza actividades de promoción** del nuevo etiquetado.

El consumo eléctrico de los electrodomésticos supone el 50% en la factura eléctrica de los hogares en España.

TELEVISORES

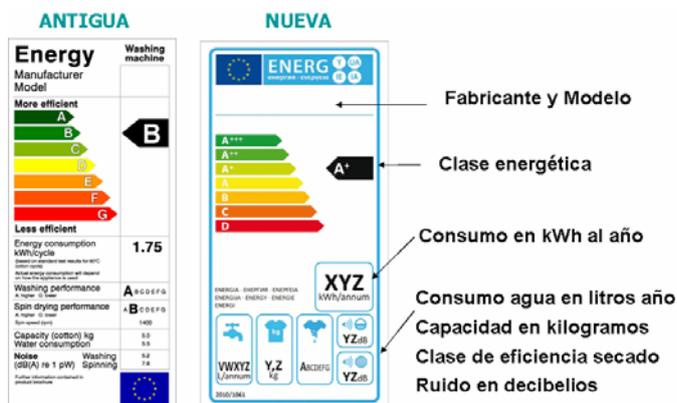
El Reglamento Europeo 1062/2010 indica que, desde el 30 de Noviembre 2011, los televisores que salgan al mercado llevarán etiquetado energético.

La clase energética de la etiqueta podrá ser de "A" hasta "G"; "A+" hasta "F"; "A++" hasta "E"; "A+++ hasta "D".



LAVADORAS

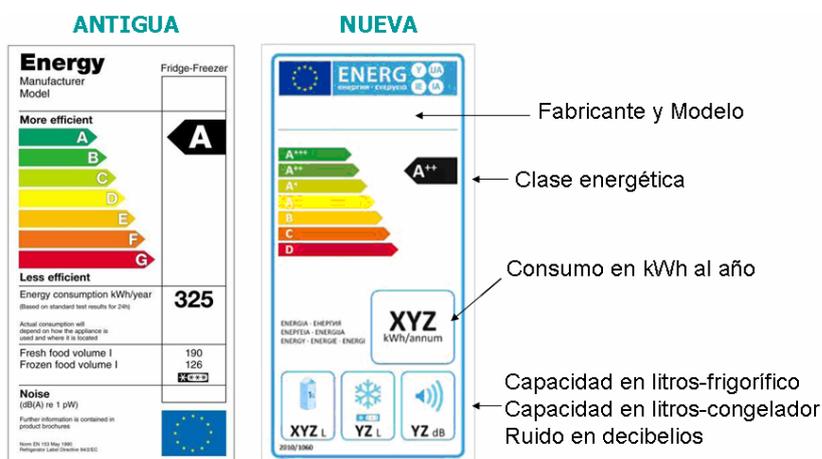
Desde el 20 de Diciembre 2011 las lavadoras que estén en el mercado llevarán el nuevo etiquetado energético (Reglamento Europeo 1061/2010).



ELECTRODOMÉSTICOS DE FRÍO

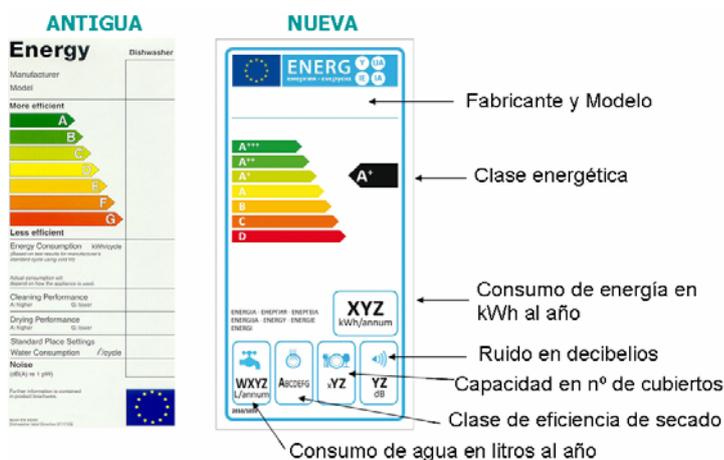


Desde el 30 de Noviembre 2011 todos los electrodomésticos de frío (frigorífico, frigorífico-congelador, congelador, side by side y vinoteca) mostraran a la nueva etiqueta energética (Reglamento Europeo 1060/2010).



LAVAVAJILLAS

A partir del 20 de Diciembre 2011 los lavavajillas deberán llevar la nueva etiqueta energética (Reglamento Europeo 1059/2010). La clase energética puede ser desde la "D" hasta "A+++".



¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES CAMBIOS?

- A partir de noviembre 2011 los televisores tendrán etiquetado energético.
- Las clases A+, A++, A+++ de etiquetado podrán introducirse en las nuevas etiquetas más eficientes que la clase A.
- En la mayoría de los casos la etiqueta sólo tiene 7 clases. Por ejemplo desde la A+ a la F (A+, A, B, C, D, E, F). Cuando aparece A++ por ejemplo se llega hasta la letra E y así sucesivamente. La clase superior debe tener color verde y la inferior color rojo.
- Ahora las etiquetas de lavadoras y lavavajillas informan del consumo de energía y de agua durante todo el año.
- Antes se incluían textos en cada idioma. Ahora los textos son iguales para toda Europa.
- La etiqueta ha de ser parte de la información para las compras por Internet, en el caso de compras por email y en los catálogos de ventas.
- En los anuncios y material de promoción tienen que aparecer el precio y/o el consumo energético (desde mayo 2012).

Desde Noviembre de 2011 estos cambios se aplicarán al etiquetado de: frigoríficos, congeladores, combis, lavadoras, lavavajillas y televisores. Hasta diciembre de 2011 se pueden usar las nuevas etiquetas de forma voluntaria.

Participantes:

- Alemania, Oeko.
- Austria, Aea.
- Bélgica, Abea.
- Croacia, Elma Kurtalj.
- **España, Escan.**
- Grecia, Cres.
- Inglaterra, Swea.
- Italia, Enea.
- Letonia, Ekodoma.
- Malta, Projects i Motion
- Polonia, Kape.
- Portugal, Quercus.
- República Checa, Seven.



Para ampliar información:
Avenida del Ferrol 14 , 28029 Madrid
www.escansa.com
escan@escansa.com
Tel: +34 91 323 26 43



El contenido de este díptico compromete a su autor y no refleja necesariamente la opinión de la Unión Europea. EACI ni la Comisión Europea son responsables de la utilización de la información que figura en el mismo.